

DIRECTIVA N.° 18-2024-DGP-DRET/GOB.REG-TACNA

PRECISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL E INFORMACIÓN OCUPACIONAL (SOVIO) DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE 4° Y 5° DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA REGIÓN TACNA
"TACNA EDUCA CON SOVIO"

I. FINALIDAD:

Establecer las orientaciones para la implementación del proyecto educativo del servicio de orientación vocacional e información ocupacional (SOVIO), que consiste en brindar asesoramiento a los estudiantes de 4° y 5° año de secundaria en la Región de Tacna, con el propósito de orientarlos en la elección de una carrera profesional u ocupacional acorde a sus intereses y preferencias.

OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

Organizar e implementar las actividades en el marco del proyecto educativo del servicio de orientación vocacional e información ocupacional para los estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la región Tacna.

2.2 OBJETIVO ESPECÍFICOS:

2.2.1 Promover la participación de los estudiantes de 4to y 5to de secundaria de la región de Tacna en la construcción de su proyecto de vida, brindándoles herramientas a fin de que puedan auto-conocerse y conducirse en un camino éticamente favorable para su elección formativa-laboral.

2.2.2 Involucrar a directivos, docentes, tutores y padres de familia en actividades como evaluaciones de orientación vocacional, ferias vocacionales, visitas guiadas a empresas y charlas informativas para mejorar las perspectivas de inserción laboral de los estudiantes.

III. BASE LEGAL:

3.1 Constitución Política del Perú

3.2 Ley N.° 28044, Ley General de Educación, su modificatoria Ley N°28123 y su Reglamento D.S. N° 011-2012-ED

3.3 Ley N.° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su reglamento aprobado con D.S. N° 004-2013-ED

3.4 Ley N.° 26059, Ley de los Centros Educativos Privados

3.5 Ley N.° 29381, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

3.6 Ley N.° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales

3.7 Ley N.° 27783, Ley de Bases de la Descentralización

3.8 Ley General de Educación N.° 28044 y su reglamento

3.9 Ley N.° 27337, Código de los Niños y Adolescentes

3.10 Decreto Supremo N° 001-2012-TR, que aprueba la creación de la Ventanilla Única de Promoción del Empleo

3.11 Decreto Supremo N° 002-2015-TR, Se modifica la denominación de la Ventanilla Única de Promoción del Empleo que en adelante se denominará Centro de Empleo

3.12 Resolución Ministerial N° 177 – 2012 – TR, del 24 de julio del 2012 aprueba la Directiva General N° 001 – 2012 – MTPE/3/19, sobre las Normas para la Implementación técnica, ejecución y desarrollo



DRET
DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN TACNA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

del Servicio de Orientación Vocacional e Información Ocupacional. La presente Directiva es de aplicación en las Direcciones o Gerencias Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo de los Gobiernos Regionales, o la que haga sus veces, así como en los Gobiernos Locales y otras entidades que hayan gestionado convenios para su implementación

3.13 Resolución Ministerial N° 587 – 2023 – MINEDU, "Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica para el año 2024"

3.14 Resolución Directoral Regional N° 000050 que aprueba los Lineamientos Educativos Regionales para el Desarrollo del año escolar 2024 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica

3.15 Plan Anual de Trabajo de la Dirección de Gestión Pedagógica

3.16 Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre la Dirección Regional de Educación de Tacna y la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Tacna

ALCANCE:

4.1 Instituciones Educativas focalizadas del nivel secundaria de gestión pública y privada

4.2 Unidad de Gestión Educativa de Tacna

4.3 Unidad de Gestión Educativa de Jorge Basadre

4.4 Unidad de Gestión Educativa de Candarave

4.5 Unidad de Gestión Educativa de Tarata

4.6 Dirección Regional de Educación de Tacna

V. DISPOSICIONES GENERALES:

5.1 La Dirección Regional de Educación, a través de la Dirección de Gestión Pedagógica planifica, ejecuta y evalúa la implementación del proyecto educativo del servicio de orientación vocacional e información ocupacional EDUCA con SOVIO en la región de Tacna.

5.2 Las Unidades de Gestión Educativa Local Tacna, Candarave, Jorge Basadre y Tarata, son responsables de la difusión, promoción, ejecución y monitoreo de lo dispuesto en la presente directiva.

5.3 Los directores(as) de las Instituciones Educativas, serán responsables de garantizar la participación en las actividades programadas en la presente directiva.

5.4 Los docentes de tutoría, y/o docentes de Educación para el Trabajo y/o docentes de Desarrollo personal, ciudadanía y cívica participarán junto a sus estudiantes y brindarán las facilidades al equipo de especialistas de SOVIO para la ejecución de las actividades correspondiente a la etapa de la Intervención Principal y Complementaria.

5.5 El equipo de especialistas de la Dirección regional de educación Tacna, realizarán las coordinaciones con las UGEL para el acceso a las instituciones educativas. Asimismo, implementarán el monitoreo y seguimiento de las actividades programas por EDUCA SOVIO.

VI. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:

6.1 Las Unidades de Gestión Educativa Local Tacna, Candarave, Jorge Basadre y Tarata, REALIZARÁN LAS COORDINACIONES para la realización de las actividades de sensibilización y capacitación que se ejecute en el marco de la implementación del proyecto educativo en coordinación con la Dirección Regional de Educación, en beneficio de los estudiantes de 4to y 5to año de educación secundaria, las intervenciones en sus dos modalidades tanto principal y complementaria.

6.2 Los directores de las Instituciones Educativas deberán designar a un docente enlace para las coordinaciones y apoyo en las actividades programadas.

VII. DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

Con la finalidad que los estudiantes del cuarto y quinto de secundaria de la región Tacna elaboren su proyecto de vida con la asesoría del SOVIO, se implementaran las siguientes actividades:

1. ACTIVIDADES PRINCIPALES

A) TALLERES DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN:

Consiste en sensibilizar a los estudiantes de cuarto y quinto de educación secundaria de la Región Tacna, sobre la importancia de estar orientados en su vocación para construir su Proyecto de Vida, para generar conciencia, comprensión, motivación, sensibilización y compromiso respecto a su futuro formativo, laboral y sobre su decisión vocacional.

B) APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA EXPLORACIÓN DE CARACTERÍSTICAS PERSONALES DE LOS ESTUDIANTES:

Consiste en la aplicación de instrumentos de medición; donde se evaluarán:

- Las habilidades básicas de los estudiantes.
- Las preferencias ocupacionales, enmarcadas en los estilos personales.
- El potencial empresarial.

C) RETROALIMENTACIÓN Y ASESORÍA A LOS ESTUDIANTES

Consiste en brindar orientación de forma personal a los estudiantes, respecto a los resultados de las evaluaciones aplicadas, sobre cómo interpretar sus resultados; así como ampliar la información que pueda ser útil para su futuro formativo y laboral; brindándoles herramientas digitales como *Proyecta tu futuro* y *Mi Carrera* las cuales contienen información que enfocada en la elección vocacional. Finalmente, se realiza asesoría complementaria que requiera cada estudiante para comprender sus resultados y solventar sus dudas sobre la intervención.

2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Ferias Vocacionales	Actividad orientada a la generación de un espacio a través del cual los estudiantes de cuarto y quinto de educación secundaria puedan recoger información, de primera mano, acerca de la oferta formativa existente en nuestra región, y de esta forma tomar conocimiento de las posibilidades existentes de formación y capacitación. En esta actividad participan entidades de formación y capacitación como universidades, institutos, CETPRO, escuelas, entre otros; los que exponen su oferta formativa.
Visitas Guiadas a Empresas	Esta actividad brinda la oportunidad de conocer de cerca ocupaciones dentro de una empresa observando su propia dinámica laboral, funcional y contextual, favoreciendo una decisión vocacional informada, a partir del reconocimiento de las actividades económicas más relevantes que se desarrollan en sus regiones, y de las necesidades de mano de obra calificada de estas.
Paneles Ocupacionales	Orientada a brindar información de manera dinámica y testimonial por parte de trabajadores de diversas profesiones u ocupaciones, quienes narran su experiencia personal dentro de las labores propias de su trabajo, además de contar a modo de testimonio la elección de su profesión u ocupación. Todo ello, a fin de contribuir a un mejor conocimiento de los estudiantes.
Charlas Informativas	Se proporciona información sobre la situación ocupacional a nivel regional, así como sobre la oferta formativa y de capacitación disponible para calificar en dichas ocupaciones (información ocupacional). Esta actividad está dirigida a estudiantes que no participaron en las actividades principales, pero que requieren información sobre





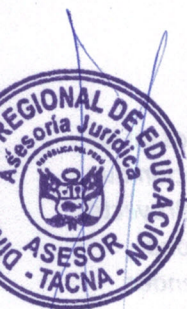
DRET
DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN TACNA

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

	<i>las ocupaciones y carreras actuales en el mercado laboral, así como sobre las instituciones de formación disponibles.</i>
Charla a Padres	<i>Esta actividad tiene el propósito de sensibilizar e informar a los padres o apoderados respecto al Servicio de Orientación Vocacional e Información Ocupacional, su valor e importancia de su participación en la elección vocacional de sus hijos.</i>

VIII. INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DISTRITO/ZONA
1. 42021 FORTUNATO ZORA CARBAJAL 2. 42088 DON JOSE DE SAN MARTIN 3. 42198 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE 4. 42223 MANUEL DE MENDIBURU 5. GUILLERMO AUZA ARCE	ALTO DE LA ALIANZA
6. 42023 VICTOR MAYURI CLAUSSEN 7. 42025 AURELIA ARCE VILDOSO	CALANA
8. DANIEL ALCIDES CARRION - CORAGUAYA 9. TUPAC AMARU II - BOROGUEÑA 10. LUIS BANCHERO ROSSI - CAMBAYA 11. GUSTAVO PINTO ZEVALLOS - ILABAYA 12. MARISCAL GUILLERMO MILLER - MIRAVE 13. NUESTRO SEÑOR DE LOCUMBA – LOCUMBA 14. JUVENAL ORDOÑEZ SALAZAR - PAMPAS SITANA 15. ANDRES AVELINO CACERES - FUERTE ARICA 16. JOSE CARLOS MARIATEGUI - ITE	PROVINCIA DE JORGE BASADRE
17. 42218 MARISCAL CACERES 18. 42250 CESAR AUGUSTO COHAILA TAMAYO 19. 42251 SIMON BOLIVAR 20. MANUEL A ODRIA	CIUDAD NUEVA
21. FORTUNATO ZORA CARBAJAL - CANDARAVE 22. SIMON BOLIVAR - SANTA CRUZ 23. TÉCNICO AGROPECUARIO - TOTORA 24. ENRIQUE D. ESTRADA SERRANO - QUILAHUANI 25. LUCIA QUISPE NINA - ARICOTA 26. SAN AGUSTIN - HUANOARA 27. SAN MARTIN DE PORRES - CAIRANI 28. RICARDO PALMA – YARABAMBA 29. JOSE CARLOS MARIATEGUI - CAMILACA 30. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE - TAPAQUE	PROVINCIA DE CANDARAVE
31. 42237 JORGE CHAVEZ 32. 42238 ENRIQUE PALLARDELLE 33. 42253 GERARDO ARIAS COPAJA 34. 42255 SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS 35. 42256 ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ 36. 43508 PROCER MANUEL CALDERON DE LA BARCA 37. 456 EL CARMELO DE MARIA 38. 473 PEDRO QUINA CASTAÑON 39. DR. JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO 40. LUIS ALBERTO SANCHEZ 41. SANTA CRUZ	GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA
42. 42032 JOSE JOAQUIN INCLAN	INCLÁN
43. 42036 JUAN MARIA REJAS 44. 42038 MICAELA PAREDES REJAS	PACHIA



45. RAMÓN COPAJA - TARATA 46. CORONEL GREGORIO ALBARRACIN - TARATA 47. JORGE BASADRE GROHMANN - TICACO 48. MATEO PUMACAHUA - SUSAPAYA 49. HORACIO ZORA CARBAJAL - SITAJARA	PROVINCIA DE TARATA
50. 42063 JOSE MARIA ARGUEDAS 51. 42064 ALFONSO UGARTE 52. 42068 FRANCISCO LASO 53. 42246 JOSE OLAYA	PALCA
54. 43505 GUSTAVO PONS MUZZO 55. FEDERICO BARRETO 56. MANUEL FLORES CALVO	POCOLLAY
57. 42072 CAROLINA FREYRE ARIAS 58. 42207 SAN PEDRO	SAMA
59. 42044 ALFONSO UGARTE 60. 42199 JUAN VELASCO ALVARADO 61. 42211 ALFONSO EYZAGUIRRE TARA 62. 43506 JUVENAL UBALDO ORDOÑEZ SALAZAR	LA YARADA – LOS PALOS
63. 42003 CORONEL GREGORIO ALBARRACIN 64. 42005 JOSE ROSA ARA 65. 42006 SAN FRANCISCO DE ASIS 66. 42010 SANTISIMA NIÑA MARIA 67. 42019 LASTENIA REJAS DE CASTAÑON 68. 42022 DR. MODESTO MONTESINOS ZAMALLOA 69. 42195 WILMA SOTILLO DE BACIGALUPO 70. 42217 NUESTROS HEROES DE LA GUERRA DEL PACIFICO 71. 42241 HERMOGENES ARENAS YAÑEZ 72. 43003 CARLOS ARMANDO LAURA 73. 43005 MODESTO MOLINA 74. 43006 MERCEDES INDACOCHEA 75. 43008 JORGE MARTORELL FLORES 76. 43009 MARIA UGARTECHE DE MACLEAN 77. 449 EDUARDO PEREZ GAMBOA 78. CHAMPAGNAT 79. CORONEL BOLOGNESI 80. COAR TACNA 81. CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA 82. FRANCISCO ANTONIO DE ZELA 83. JORGE BASADRE GROHMANN 84. MODESTO BASADRE 85. PARROQUIAL CORAZON DE MARIA 86. SAN JOSE FE Y ALEGRIA 40 87. SAN MARTIN DE PORRES	TACNA

IX. DISPOSICIONES FINALES:

- 9.1 *Es responsabilidad de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Tacna informar dentro de los diez primeros días hábiles de cada mes, a la Dirección Regional de Educación de Tacna y a la Unidad de Gestión Educativa Local que corresponda según jurisdicción, los resultados de las intervenciones realizadas.*
- 9.2 *Los casos no contemplados en la presente directiva serán resueltos por la Dirección Regional de Educación de Tacna, a través de la Dirección de Gestión Pedagógica.*

Tacna, abril de 2024



ANEXO 1

FERIAS DE ORIENTACION VOCACIONAL

Organización : Centro de Empleo – DRTPE Tacna
Dirección de Gestión Pedagógica - DRET

1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Propiciar un espacio donde los jóvenes próximos a terminar su etapa escolar puedan interactuar con los centros de formación superior de la zona sur del país, y de esta forma puedan acceder a valiosa información sobre la oferta formativa de la Región y puedan encontrar una alternativa que satisfaga sus necesidades y responda a su vocación.

2. POBLACIÓN OBJETIVO

Jóvenes estudiantes de los niveles del 4to y 5to de secundaria
Instituciones Educativas de las provincias de:

- ✓ Tacna
- ✓ Tarata
- ✓ Jorge Basadre
- ✓ Candarave

3. PARTICIPANTES

Centros de Formación Superior de la zona Sur del País (ANEXO 01)

- Universidades
- Institutos Superiores Tecnológicos y Pedagógicos
- Centros Técnicos Productivos
- ✓ Escuelas
- Programas Nacionales
- ✓ Programa Nacional de Empleabilidad
- ✓ Beca Bicentenario
- ✓ PRONABEC

4. ARTICULACIÓN MULTISECTORIAL.

- Gobierno Regional de Tacna
- Unidad de Gestión Educativa Local de Tacna
- Unidad de Gestión Educativa Local de Jorge Basadre
- Unidad de Gestión Educativa Local de Tarata
- Unidad de Gestión Educativa Local de Candarave
- Dirección Regional de Educación
- Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Tacna
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
- Gobiernos Locales
- Empresa Privada



DRET
DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN TACNA

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

5. CRONOGRAMA

5.1. PRIMERA FERIA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL

LUGAR / ZONA	POBLACION OBJETIVO	FECHA
PROVINCIA DE TACNA DISTRITO GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA Plaza San Francisco	<ul style="list-style-type: none"> JORGE CHAVEZ ENRIQUE PALLARDELLE GERARDO ARIAS COPAJA SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ EL CARMELO DE MARIA JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO LUIS ALBERTO SANCHEZ SANTA CRUZ ALEXANDER VON HUMBOLDT HUGO MITCHELL SAN JOSE DE NAZARET PRO CER MANUEL CALDERON DE LA BARCA PEDRO PAULET MOSTAJO 	Viernes 19 de Abril 11:00 a.m. 4:00 p.m.

5.2. SEGUNDA FERIA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL

LUGAR / ZONA	POBLACION OBJETIVO	FECHA
PROVINCIA JORGE BASADRE Plaza Principal de Locumba	<ul style="list-style-type: none"> I.E. DANIEL ALCIDES CARRION - CORAGUAYA I.E. TUPAC AMARU II - BOROGUEÑA I.E. LUIS BANCHERO ROSSI - CAMBAYA I.E. GUSTAVO PINTO ZEVALLOS - ILABAYA I.E. MARISCAL GUILLERMO MILLER - MIRAVE I.E. NUESTRO SEÑOR DE LOCUMBA - LOCUMBA I.E. JUVENAL ORDOÑEZ SALAZAR - PAMPAS SITANA I.E. ANDRES AVELINO CACERES - FUERTE ARICA I.E. JOSE CARLOS MARIATEGUI - ITE 	Jueves 16 de mayo 10:00 a.m. a 2:00 p.m.

5.3. TERCERA FERIA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL

LUGAR / ZONA	POBLACION OBJETIVO	FECHA
PROVINCIA DE TACNA CERCADO Parque de la Locomotora	<ul style="list-style-type: none"> LASTENIA REJAS DE CASTAÑON WILMA SOTILLO DE BACIGALUPO MIGUEL PRO 28 DE JULIO CIMA CRISTO REY EINSTEIN INNOVADOR S.A.C. SAN AGUSTIN SAN PABLO SANTA ANA SANTA MARIA WILLIAM PRESCOTT CORONEL GREGORIO ALBARRACIN MERCEDES INDACOCHEA JORGE MARTORELL FLORES MARIA UGARTECHE DE MACLEAN CHAMPAGNAT NUESTRA SEÑORA DE FATIMA PEDRO RUIZ GALLO SAN ANTONIO MARIA CLARET STEVE JOBS COLLEGE COAR TACNA CORONEL GREG. ALBARRACIN LANCHIPA CIENTIFICA SCHOOL HERMOGENES ARENAS YAÑEZ 	Viernes 21 de junio 9:00 a.m. 4:00 p.m.

5.4. CUARTA FERIA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL

LUGAR / ZONA	POBLACION OBJETIVO	FECHA
PROVINCIA TACNA CERCADO Paseo de las Aguas	<ul style="list-style-type: none"> • FRANCISCO ANTONIO DE ZELA • EL BUEN PASTOR • FEDERICO VILLARREAL • INTERNACIONAL ELIM • JOSE ROSA ARA • SANTISIMA NIÑA MARIA • CARLOS ARMANDO LAURA • DANIEL COMBONI • HERMANAS BARCIA BONIFFATTI • MARISTA DE TACNA • SAN IGNACIO DE LOYOLA • MODESTO MOLINA • DR. MODESTO MONTESINOS ZAMALLOA • PARROQUIAL CORAZON DE MARIA • NUESTROS HEROES DE LA G.DEL PACIFICO • CRISTO SALVADOR • SAINT GREGORY AMERICAN COLLEGE • 42006 SAN FRANCISCO DE ASIS • CORONEL BOLOGNESI • SAN JOSE FE Y ALEGRIA 40 • SAN MARTIN DE PORRES • MODESTO BASADRE 	<p>Viernes 19 de Julio 11:00 a.m. 4:00 p.m.</p>



5.5. QUINTA FERIA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL

LUGAR / ZONA	POBLACION OBJETIVO	FECHA
PROVINCIA DE TARATA Plaza Principal de Tarata	<ul style="list-style-type: none"> • I.E. RAMÓN COPAJA - TARATA • I.E. CORONEL GREGORIO ALBARRACIN - TARATA • I.E. JORGE BASADRE GROHMANN - TICACO • I.E. MATEO PUMACAHUA - SUSAPAYA • I.E. HORACIO ZORA CARBAJAL - SITAJARA • I.E. MANUEL SILVA FLOR - TARUCACHI • I.E. CHILLUYO CHICO - CHILLUYO • I.E. HORACIO ZEBALLOS GAMEZ - KALLAPUMA 	<p>Jueves 25 de julio 10:00 a.m. a 2:00 p.m.</p>



5.6. SEXTA FERIA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL

LUGAR / ZONA	POBLACION OBJETIVO	FECHA
PROVINCIA DE TACNA DISTRITO ALTO DE LA ALIANZA DISTRITO CIUDAD NUEVA Frontis de la Municipalidad Alto de la Alianza	<ul style="list-style-type: none"> • GUILLERMO AUZA ARCE • EL FARO • FORTUNATO ZORA CARBAJAL • DON JOSE DE SAN MARTIN • VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE • MANUEL DE MENDIBURU • MARISCAL CACERES • CESAR COHAILA TAMAYO • SIMON BOLIVAR • MANUEL A ODRIA 	<p>Viernes 23 de agosto 9:00 p.m. a 1:00 p.m.</p>

5.7. SEPTIMA FERIA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL

LUGAR / ZONA	POBLACION OBJETIVO	FECHA
PROVINCIA DE CANDARAVE Plaza Principal de Candarave	<ul style="list-style-type: none"> • I.E. FORTUNATO ZORA CARBAJAL - CANDARAVE • I.E. SIMON BOLIVAR - SANTA CRUZ • I.E. TÉCNICO AGROPECUARIO - TOTORA • I.E. ENRIQUE D. ESTRADA SERRANO - QUILAHUANI • I.E. LUCIA QUISPE NINA - ARICOTA • I.E. SAN AGUSTIN - HUANUARA • I.E. SAN MARTIN DE PORRES - CAIRANI 	<p>Jueves 05 de setiembre 10:00 a.m. a 2:00 p.m.</p>



DRET
DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN TACNA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

<ul style="list-style-type: none"> • I.E. RICARDO PALMA – YARABAMBA • I.E. JOSE CARLOS MARIATEGUI - CAMILACA • I.E. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE – TAPAQUE • I.E. ENCINAS FRANCO - HUAYTIRI

5.8. OCTAVA FERIA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL

LUGAR / ZONA	POBLACION OBJETIVO	FECHA
PROVINCIA TACNA DISTRITOS POCOLLAY-PACHIA - CALANA Polideportivo de la Municipalidad Distrital de Pocollay (Av. Celestino Vargas)	<ul style="list-style-type: none"> • GUSTAVO PONZ MUZZO • SANTA MARIA EUFRASIA • FEDERICO BARRETO • MANUEL FLORES CALVO • EL SHADDAI • MARIA DE LOS ANGELES • 42023 VICTOR MAYURI CLAUSSEN • 42025 AURELIA ARCE VILDOSO • 42036 JUAN MARIA REJAS • JORGE BASADRE GROHMANN 	Viernes 20 de setiembre 9:00 p.m. a 1:00 p.m.



5.9. NOVENA FERIA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL

LUGAR / ZONA	POBLACION OBJETIVO	FECHA
PROVINCIA TACNA DISTRITO LA YARADA LOS PALOS Plaza de los Palos	<ul style="list-style-type: none"> • JORGE CHAVEZ • ENRIQUE PALLARDELLE • GERARDO ARIAS COPAJA • SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS • ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ • EL CARMELO DE MARIA • JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO • LUIS ALBERTO SANCHEZ • SANTA CRUZ • ALEXANDER VON HUMBOLDT • HUGO MITCHELL • SAN JOSE DE NAZARET • PROCER MANUEL CALDERON DE LA BARCA • PEDRO PAULET MOSTAJA 	Miércoles 06 de noviembre 10:00 a.m. 2:00 p.m.



	<ul style="list-style-type: none"> • MANUEL A ODRIA • SIMON BOLIVAR • CESAR COHALLA TAMAYO • MARISCAL CACERES • MANUEL DE MENDIBURU • VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE • DON JOSE DE SAN MARTIN • FORTUNATO ZORA CARABAL • EL FARO • GUILLERMO AUSA ARCE 	PROVINCIA DE TACNA DISTRITO ALTO DE LA ALIENZA Distrito Ciudad Nueva de la Alianza
--	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • I.E. SAN MARTIN DE PORRES - CARRAN • I.E. SAN AGUSTIN - HUANUARA • I.E. LUCIA GUISPE NINA - AHCOTA • I.E. ENR QUE D ESTRADA SERRANO - QUILMANI • I.E. TECNICO AGROPECUARIO - TOTORA • I.E. SIMON BOLIVAR - SANTA CRUZ • I.E. FORTUNATO ZORA CARABAL - CANDARAVE 	PROVINCIA DE CANDARAVE Plaza Principal de Candarave
--	---	---



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
LEY N° 27867, 27902 Y 28013

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES 2018-2027"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Resolución Directoral Regional N° 000947

Tacna, **19 ABR 2024**

VISTOS:

El Informe N° 07-2024-EESMAT-DGP-DRET/GOB-REG-TACNA, y demás documentos que forman parte de la presente;

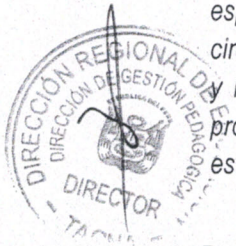
CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto la Dirección Regional de Educación de Tacna es un órgano especializado del Gobierno Regional responsable del servicio educativo en el ámbito de su respectiva circunscripción territorial y su finalidad es promover la educación, la cultura, el deporte, la recreación, la ciencia y la tecnología y asegurar los servicios educativos, así como promover la organización de eventos que promuevan el desarrollo de competencias y capacidades, para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes;

Que, a través del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre la Dirección Regional de Educación de Tacna y la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Tacna, se brindan las orientaciones para la implementación del servicio de orientación vocacional e información ocupacional (SOVIO) en las instituciones educativas focalizadas de las UGEL Tacna, Tarata, Candarave y Jorge Basadre, que beneficiarán a los estudiantes del cuarto y quinto de educación secundaria;

Que, según el informe N° 07-2024-EESMAT-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA, se concluye que con la finalidad de orientar a nuestros estudiantes de cuarto y quinto de educación secundaria, en la elección de una carrera profesional u ocupacional acorde a sus intereses y preferencias, así como mostrarles todas las ofertas formativas de nuestra región, es importante la implementación del proyecto educativo del servicio de orientación vocacional e información ocupacional denominado "TACNA EDUCA CON SOVIO";

ASUS Estando a lo informado por la Dirección de Gestión Pedagógica y de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Educación N° 28044 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED, Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU, que aprueba los "Lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024", y en uso de las facultades conferidas por el D.S. N° 15-2002-ED, y la Resolución Ejecutiva Regional N° 006-2024-GR/GOB.REG.TACNA;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la Directiva N°18- 2024-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA, denominada "PRECISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL E INFORMACIÓN OCUPACIONAL (SOVIO) DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE 4° Y 5° DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA REGIÓN TACNA".

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR el cumplimiento de la Directiva N°18-2024-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA, denominada "PRECISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL E INFORMACIÓN OCUPACIONAL (SOVIO) DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE 4° Y 5° DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA REGIÓN TACNA", a los directores(as) de las Unidades de Gestión Educativa Local de Tacna, Tarata, Jorge Basadre y Candarave.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER la publicación de la presente resolución y su anexo en el portal de la DRET, así como su difusión a las instituciones educativas a través de las UGEL Tacna, Tarata, Jorge Basadre y Candarave.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR a la Unidad de Trámite Documentario para su conocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GOBIERNO REGIONAL TACNA



ORIGINAL FIRMADO

Prof. ALDO RUPERTO ESPINOZA RODRÍGUEZ
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
TACNA

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACION
TACNA

Hago Llegar a Ud. La Presente Resolución
para su conocimiento y fines.

Tacna,

19 ABR 2024



DULCIO ADOLFO BERNABE
JEFE DEL AREA DE NUMERACION Y ARCHIVO

ARER/DRET
LELLS/DPG
EQUIPO DE ESPECIALISTAS